

PLAN DE TRABAJO 2026-2028

PLANILLA HÍDRICA

La geología ha sido un apoyo importante para el ser humano en los últimos 150 años y además en las últimas décadas, ha sido fundamental para el desarrollo de diversas actividades industriales y de evolución tecnológica.

Ante estos cambios, las agrupaciones de Ciencias de la Tierra deben adecuarse a los nuevos escenarios, lo cual conlleva a una mayor difusión y apoyo, considerando su aplicación con la propia evolución de su conocimiento, acompañada ahora, con nuevas tecnologías y la intervención de las nuevas generaciones.

Hoy en día, no se concibe la transformación que tiene el país, sin la presencia de la geología, ya sea a través del apoyo con otras especialidades o con sus conclusiones muy directas en algunos casos, como pueden ser: el conocimiento del subsuelo para la ampliación de medianas y grandes metrópolis, la realización de manera segura, de la infraestructura con la que contamos y usamos a diario, como son las carreteras, puentes, aeropuertos, etc.

También es fundamental su conocimiento, para la realización de actividades económicas claves, como son el petróleo, la minería y otro tipo de energías, y desde luego, es indispensable su aplicación, cuando se busca el suministro de agua a pequeñas comunidades o a las grandes ciudades; Una representación gráfica de lo antes mencionado, se muestra en el siguiente esquema:



Bajo este contexto y para el caso de la Sociedad Geológica Mexicana (SGM), una agrupación técnica de más de 150 años, su presencia debe estar vigente y robustecerse, para lo cual, esta planilla, lo pretende hacer a través de cinco pilares:

- 1. Mayor presencia de la SGM en foros y dependencias educativas y de gobierno.**
- 2. Incrementar el padrón de socios activos.**
- 3. Incorporar a las nuevas generaciones de la especialidad al padrón de socios.**
- 4. Adecuar los estatutos gremiales.**
- 5. Modernizar el acceso digital a la página de la SGM.**

Para concretar estos cinco pilares, se realizarán las siguientes actividades:

- 1. *Mayor presencia de la SGM en foros y dependencias educativas y de gobierno.*** Para lograr esta meta, se pretenden para el caso de las instituciones educativas de Ciencias de la Tierra que existen en el país, realizar pláticas técnicas presenciales y en línea, donde se abordará la importancia que representa la geología en el desarrollo del país y la interacción con las actividades económicas y otras especialidades; de igual forma, se dará realce a la importancia que representa el estar afiliado a una agrupación como la Sociedad Geológica.

Para el caso de las dependencias de gobierno, se promoverá la presencia de nuestra agrupación, a través de conferencias, conversatorios o exposiciones, donde se manifieste la importancia del conocimiento geológico, para la toma de decisiones en varios de los proyectos que se pretendan realizar o que ya están en marcha y que son de impacto social.

Una de las alternativas que se buscará utilizar con mayor frecuencia, será la difusión de eventos y pláticas a través de las redes sociales, así como la elaboración de infografías.

- 2. *Incrementar el padrón de socios activos.*** Para recuperar el número de socios que tenía hasta hace algunos años la SGM, se promoverá la incorporación de nuevos socios y el retorno de varios más, a través de la difusión del conocimiento geológico en foros y Congresos; asimismo, se buscará la incorporación de profesionistas que están en agrupaciones afines, a través del pago de su membresía con un costo preferencial. Como una forma de motivación adicional a los socios, se realizará la difusión de trabajos de investigación o proyectos destacados, a través de los medios impresos o digitales, con los que cuenta la SGM. De igual forma, se creará una semblanza

de los socios activos y se actualizará el directorio de la agrupación, para su consulta abierta y que en algunos casos, pueda fungir como bolsa de trabajo a empresas e instituciones de gobierno. La actualización de la base de datos se hará en coordinación con la membresía y tesorería.

3. **Incorporar a las nuevas generaciones de la especialidad.-** Dentro de los objetivos que se buscarán de manera simultánea con la presencia de integrantes de la SGM en las instituciones educativas, será el realizar la invitación a través de diversos mecanismos, para que las nuevas generaciones de egresados en Ciencias de la Tierra, se incorporen a nuestra agrupación; lo anterior se podrá lograr, continuando con la vinculación de trabajo que ya se tiene, con el capítulo estudiantil, al cual se le podrá adicionar, la incorporación al padrón de socios de manera gratuita, de estudiantes recién egresados. Adicionalmente, se promoverá que los agremiados que cuentan con empresas de consultoría o estén en algún puesto gubernamental, puedan recibir para su formación, a estudiantes de reciente ingreso que hayan sido socios del capítulo estudiantil o estén inscritos en el padrón.
4. **Adecuar los estatutos gremiales.-** Una de las tareas donde se pondrá especial atención, será en la adecuación de los estatutos de la Sociedad Geológica, a las condiciones actuales de los profesionales de esta especialidad y al apoyo de las nuevas tecnologías para su propia operación; esta revisión se hará cuidando el conservar los principios de formalidad, liderazgo y difusión que le dieron origen a la SGM. Se pondrá especial atención, a la colaboración que se tiene con el capítulo estudiantil, para que exista una definición clara, sobre su interacción, funciones y participación.
5. **Modernizar el acceso digital a la página de la SGM.** El objetivo fundamental que se buscará en este pilar, será la consulta y difusión de la información que tiene la biblioteca digital e incrementar su contenido; esto se logrará, a través de un acceso más práctico a la página web, además de la difusión del nuevo contenido entre los agremiados, utilizando las modernas herramientas de comunicación que ya existen.

Adicional a los cinco pilares centrales del programa propuesto, se proponen realizar a través del área de la Secretaría, las siguientes actividades:

- Organización y resguardo digital de actas, acuerdos y archivos históricos.
- Estandarización de formatos para convocatorias, minutas y correspondencia oficial.

- Creación de un calendario anual con fechas clave (asambleas, congresos, publicaciones).
- Envío oportuno de convocatoria a sesiones, asambleas y avisos relevantes para asociados.
- Coordinación directa entre Secretaría y Presidencia, para el seguimiento de acuerdos.
- Difusión de conferencias, cursos, seminarios, congresos nacionales e internacionales, colaboración con universidades, institutos y asociaciones afines.
- Apoyo administrativo en la organización de asambleas generales, reuniones académicas y eventos conmemorativos
- Elaboración de listas de asistencia, actas oficiales y seguimiento a compromisos derivados de eventos.
- Resguardo ordenado de la información para facilitar transiciones entre mesas directivas y apoyo en la rendición de informes anuales de actividades.
- Recepción y canalización de sugerencias de los miembros.

Para el caso de la realización de eventos especiales y del Congreso Nacional, se buscarán patrocinadores tanto de la iniciativa privada como del sector gubernamental; de manera especial, se impulsará la participación y asistencia de los estudiantes, a través del apoyo de esos patrocinios o de tarifas preferenciales y simbólicas.

Ciudad de México, marzo 2026